

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **083** Fecha: 28/09/2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31.03002 2020 00127	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SIN NOTIFICARRR	Auto de Trámite Corrige Auto que libró mandamiento de pago	25/09/2020		
63001 31.03002 2020 00132	Verbal	DIEGO FERNANDO LOAIZA RODRIGUEZ	CLINICA CENTRAL DEL QUINDIO S.A.S.	Auto rechaza demanda	25/09/2020		
63001 31.03002 2020 00135	Verbal	JOSE EDIMER GARAY AGUIRRE	SIN NOTIFICARRR	Auto admite demanda	25/09/2020		
63001 31.03002 2020 00144	Verbal	JOSE ORLANDO VALENCIA GARCIA	ALLIANZ SEGUROS S.A	Auto inadmite demanda	25/09/2020		
63001 31.03002 2020 00147	Divisorios	MARTHA LUCIA LOPEZ RAMIREZ	MARTIN FELIPE GOMEZ MEJIA	Auto rechaza demanda por competencia y ordena su remisión al Juez Civil Municipal -Reparto- de esta ciudad.	25/09/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MAGDA MILENA CÁRDENAS ZULETA
SECRETARIO